

CIRCULAR CON CONSULTA N°2

REF: COMPARATIVO DE PRECIO PRINI 9-20 PRINI - CONSTRUCCION DE JARDINES DE INFANTES.

PROVINCIA DE SAN JUAN. PRÉSTAMO BID - 4229/OC-AR. PRINI

Por medio de la presente circular se introducen las siguientes aclaraciones en base las consultas realizadas sobre a los documentos del Comparativo de Precios de la referencia.

Consulta 1

En el ítem 25. Reparaciones y Refacciones los trabajos de reparación de albañilería, pisos y pintura, ¿Deben realizarse en la totalidad del edificio existente o sólo en los sectores a intervenir y refuncionalizar indicados en Plano AD?

Respuesta

Las tareas mencionadas se realizarán solo en el sector intervenido de obra existente que indica el plano AD.

Consulta 2

En el itemizado de la planilla de cómputo y presupuesto, aparece en el ítem 12.8.1 Tanques de reservas y bombeo, un subitem Tanque PRFV 5600 lts, en la cual el mismo se repite en el ítem 17.1.4 . Subitem Tanque de agua exclusivo para extincion de incendio 5600 lts. Se solicita se nos indique cómo deben considerarse los mismos. Se deja en 0 (cero) uno de los dos ítems? . De ser no, ¿qué criterio se debe contemplar para el armado de la planilla?

Respuesta

Deberá ser considerado solamente en el ítem 17.1.4 . El ítem 12.8.1 deberá ser cotizado en cero (o viceversa)

Consulta 3

En el itemizado de la planilla de cómputo y presupuesto, aparece en el ítem 12.8.2 Salas de bombas, un subitem Equipo de bombeo 2 electrobombas 7 HP mas bomba Jockey, en la cual el mismo se repite en el ítem 17.1.4 Sistema de bombeo . Subitem Sistema de bombeo incendio(1), bomba principal(1), bomba de reserva(1), jockey 7.5Hp. Se solicita se nos indique cómo deben considerarse los mismos. Se deja en 0 (cero) uno de los dos ítems?. De ser no, ¿qué criterio se debe contemplar para el armado de la planilla?

Respuesta

Deberá ser considerado solamente en el ítem 17.1.4 . El ítem 12.8.2deberá ser cotizado en cero (o viceversa)

Consulta 4

En el itemizado de la planilla de cómputo y presupuesto, aparece en el ítem 17.1.2 subitem Grupo electrógeno para la alimentación sistema de bombeo pero después aparece otro ítem el 17.1.5 Grupo electrógeno Se solicita se nos indique cómo deben considerarse los mismos. Se deja en 0 (cero) uno de los dos ítems? De ser no, ¿qué criterio se debe contemplar para el armado de la planilla?

Respuesta

Deberá ser considerado solamente en el ítem 17.1.5.El ítem 17.1.2 deberá ser cotizado en cero (o viceversa)

Consulta 5

¿En qué ítem debe presupuestarse el Piso de Grancilla + Fillet del "Patio de Juegos del Nivel Inicial y Expansión de sala"?

Respuesta

Este Piso deberá computarse dentro del ítem 21.2 "Equipamiento fijo" (obras exteriores).

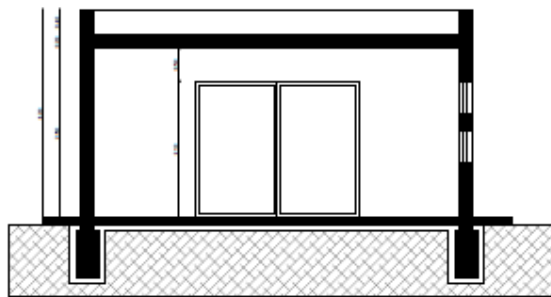
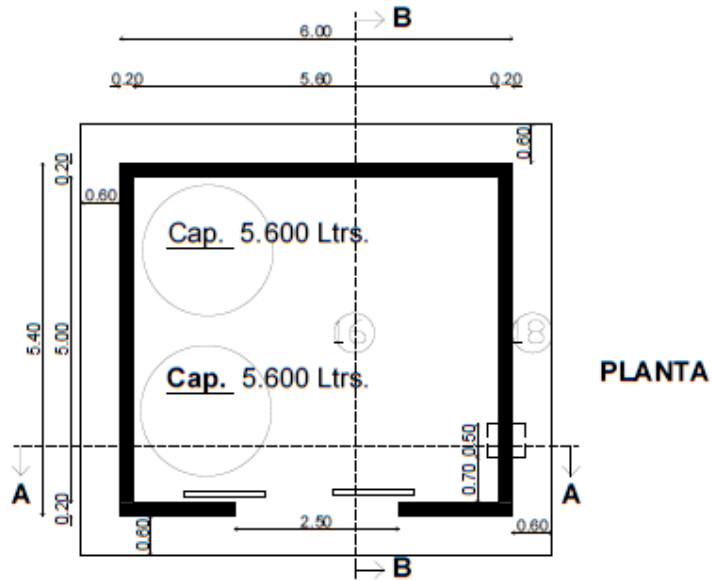
Consulta 6

¿Se podrán mayores detalles de la torre de bombeo? Tanto en el Plano AD como AP aparece su representación en planta, pero no hay vistas ni cortes de la misma.

Respuesta

ver Detalle Adjunto

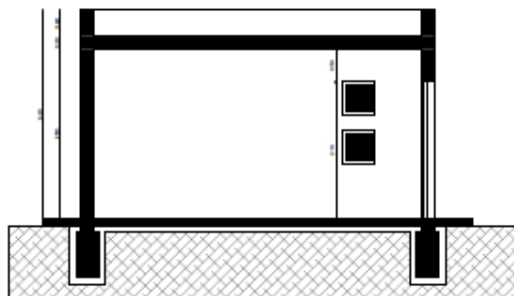
SECTOR SERVICIO CONTRA INCENDIOS (SALA DE BOMBAS)



CORTE A-A



VISTA NORTE



CORTE B-B



VISTA ESTE

Fondos PRINI

NOMBRE Sala de Bombas

PROYECTISTA Dirección de Infraestructura Escolar

RESPONSABLE
Director Ing. Oscar Montero



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: CIRCULAR SIN CONSULTA N°2 CP 9-20 PRINI SAN JUAN

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.